

Santiago, 13 de diciembre de 2022.

Su excelencia:
MILCIADES CONCEPCIÓN.
MINISTRO DE AMBIENTE.
En. Su. Despacho.

Respetado señor Ministro:

Quien suscribe, **DIMAS GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, Persona Natural, de nacionalidad panameño, mayor de edad, residente en la ciudad de Santiago, corregimiento Cabecera, distrito de Santiago, provincia de Veraguas, con el número de cédula 7 - 704 - 1763, Localizable al Teléfono Celular 6023-4598, actuando en mi calidad de representante legal de la Sociedad Anónima **GRANOS SUPERIORES, S.A.** Promotora del proyecto denominado "**PLANTA DE DESCARGA, ALMACENAMIENTO Y PROCESO DE GRANOS**" concurro a su despacho para solicitarle la Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, proyecto "**PLANTA DE DESCARGA, ALMACENAMIENTO Y PROCESO DE GRANOS**" proyecto tipo industria de la construcción, el cual se desarrollará sobre los inmuebles Santiago con el código de ubicación 9909, Folio Real No. 30403948 y Folio Real No.30323108, en lo cual las propiedades son de la promotora; Estos inmuebles se ubican según Certificados del Registro Público de Panamá, en el corregimiento Carlos Santana Ávila, Distrito de Santiago, provincia de Veraguas. Este Estudio Ambiental consta de 97 Fojas y tiene como consultor Líder al Ingeniero Franklin Vega Peralta, licencia de Consultor Ambiental Expedida por la Autoridad Nacional del Ambiente IAR - 029 - 2000 y el Ingeniero José Manuel Cerrud G., con Licencia de Consultor Ambiental Expedida por el Ministerio de Ambiente IRC - N° 030 - 2020. Esta solicitud se fundamenta en el Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009 y presento como pruebas los siguientes documentos:

- El presente memorial petitorio para la solicitud de evaluación original.
- Original del estudio "**PLANTA DE DESCARGA, ALMACENAMIENTO Y PROCESO DE GRANOS**", en PDF - (2) CDS.
- Declaración Jurada Notariada del Representante legal de la promotora.
- Copia de cédula notariada del Representante Legal.
- Originales certificados de los inmuebles, donde se realizará el proyecto expedido por el Registro Público de Panamá y de existencia de la sociedad anónima.
- Recibo de pago original por los trámites de evaluación B/ (350.00).
- Paz y Salvo original, expedido por el Ministerio de Ambiente a nombre de la Sociedad Promotora.

Atentamente,



DIMAS GONZÁLEZ GONZÁLEZ.

7 - 704 - 1763.

Representante Legal de la Promotora.



Yo, LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNÁNDEZ, Notaria Pública
Primera del Circuito de Veraguas, con céd. N° 9-725-1383.

CERTIFICO:

Que dada la certeza sobre la identidad de la (s) persona (s)
que firma (n) el presente documento, su (s) firma (s) es
(son) auténtica, (Art. 834,835,836,859 C.J.)

SANTIAGO,

21 DIC 2022

LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNÁNDEZ
Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas

